El que avisa no pierde dinero

LOS PRINCIPIOS

Inserte sus avisos en **Los Principios** que con ello obtendrá resultado

Director: ARTURO MENÉNDEZ CLARA — DIOS, PATRIA Y LIBERTAD — PORTE PAGO

Año VI.-Núm. 709.-San José, Sábado 3 de Julio de 1920

LA VISITA DEL PRELADO

El Excmo. Arzobispo de Montevideo llega hoy a la ciudad—Breve biografía de Monseñor Aragone—Los diversos actos a realizarse durante su permanencia entre nosotros

Monseñor Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo, «tiene la contextura moral de un verdadero jefe. Ostenta una vida inmaculada: una vida toda orden, toda labor, toda estudio, toda celo, toda virtud. Ni un minuto perdido. Es un joven, y está maduro ya por la experiencia; está en los comienzos de la vida pública, y conoce todas las responsabilidades y todas las obligaciones del que gobierna. Es reflexivo y cauto, impávido y firme, conocedor del ambiente y de sus luchas, de sus orientaciones y de las necesidades sociales de nuestro medio y de la época que atravesamos. Ha profundizado los problemas modernos, no desconoce las luchas de la Iglesia en los conflictos contemporaneos, se ha nutrido con método, con claridad, con maestría, en los centros católicos europeos y en la comunidad de hombres eminentes por su saber, su experiencia y su virtud, acerca de los métodos nuevos, de las obras nuevas, de los anhelos morales, sociales y económicos que agitan a las masas trabajadoras y a los hombres que están parapetados detrás del capital». —Al mismo tiempo de saber nuestra hoja a la calle, arribará a San José, por primera vez desde que está investido con tan alta dignidad, el Exmo. Señor Arzobispo de Montevideo, y LOS PRINCIPIOS se congratula en presentarle la más cordial bienvenida, deseándole una grata estada en el seno de nuestra sociedad.

Algunos rasgos biográficos de Monseñor Aragone

A pesar de ser ampliamente conocida la personalidad de Monseñor Aragone, tanto por su reciente actuación arzobispal como por sus condiciones de laboriosidad y de ilustración dentro del Clero uruguayo, hemos nuestras columnas con un breve relato biográfico de sus destacadas cualidades que le han valido el encumbrado cargo que hoy desempeña.

Hijo de un nobilísimo hogar, nació en la ciudad del Carmelo, departamento de Colonia el día 24 de Mayo de 1888, siendo bautizado en aquella parroquia por el señor Cura Encargado P. Jecundo Bonaino.

Desde su más temprana edad destacóse por bellos rasgos de dedicación al estudio, que le valieron notas sobresalientes. Curó estudios elementales en el colegio e instrucción primaria de Carmelo.

La vocación decidida por la carera eclesiástica, que había manifestado centuóse apenas cumplido el ciclo de los estudios primarios, y fué entonces cuando e tramitó su ingreso al Seminario Conciliar de Montevideo, que se llevó a efecto el 18 de Febrero de 1898. Sus estudios hízolos bajo la dirección espiritual e intelectual de los P P. de la Compañía de Jesús, que modelaron su carácter y orientaron su inteligencia.

Cuatro años llevaba en el Seminario, —que dirigía en aquel entonces el R. P. Gualdo, y fué sucedido más tarde por R. P. Pérez.— cuando se le declaró una grave enfermedad que puso en peligro su vida, obligándole a abandonar temporariamente sus estudios. La ausencia del inteligente seminarista fué doblemente lamentada, por el hecho propio y por la causa que lo motivaba.

Restablecido de su enfermedad, emprendió viaje a Italia, y en la ciudad de Roma ingresó en el Colegio Pio Latino Americano, donde terminó sus estudios sacerdotales, recibiendo las Ordenes Sagradas el 25 de Octubre de 1908.

Pero su espíritu de estudioso, ávido de saber, quiso abrevar en otras fuentes para perfeccionar los conocimientos adquiridos y completar su ya sólida ilustración. Y viajó por Italia, Bélgica, Francia, Suiza y Alemania. Dos años duró el viaje por las principales ciudades del Viejo Mundo y en ellas conoció y trató a los grandes maestros en Teología y Sociología Cristiana, y adquirió un caudal considerable de saber y de experiencia, que habría de fructificar más tarde en obras de aliento para la santa causa de nuestra Religión.

En la ciudad de Burdeos regresó [illegible] brillante [illegible] Uruguay en la [illegible] Social. [illegible] Diela, puesto al que consagró sus mejores esfuerzos y las virtudes de su espíritu culto.

Fué el primer director de la Unión Social del Uruguay institución que realizó un Programa cultural de trascendencia, y a la que imprimió rumbos seguros y definitivos, que aseguraran su porvenir, permitiéndole desarrollar la vasta obra que se ha impuesto. Varios años ejerció este cargo directivo, con indudable éxito poniendo al servicio de esa obra católica las valiosas cualidades de voluntad, laboriosidad e inteligencia, que le adornan.

Designado para desempeñar el cerato de Pando, dedicóle tal suma de actividad, que bien pronto dejóse sentir su influencia, en obras benéficas y de importancia para los intereses católicos de la Parroquia.

Los méritos indiscutibles de su personalidad le llevaron al delicado cargo de Inspector de Parroquias, que desempeñó con cap y tacto encomiables.

En cuanta misión se le confió, ha dejado la huella indeleble de su inteligencia vigorosa, sus elevados dotes de carácter y la dedicación especial que consagraba con la rectitud de todo espíritu superior y culto.

Las ceremonias a realizarse

De acuerdo con las noticias que hemos venido adelantando en los números anteriores, el programa de actos será el siguiente.

Día 4—A las 10 a.m. Llegada del Exmo. Señor Arzobispo y recepción popular en el templo.

A las 2 1/2 p.m. Erección del Vía Crucis donado para la Iglesia Parroquial por la señora Consuelo Arias de Sienra.

A las 4 p.m.—El Exmo. Señor Arzobispo recibirá a las personas [illegible] Diario. [illegible] General de todas las Congregaciones en honor de Mariano Soler. [illegible] se dignará oficiar la Santa Misa.

A las 8 y 30 p. m. Velada en el Centro «Mariano Soler», en honor de S. S. Ilma.

El lunes en el tren de las [illegible] Monseñor Aragone partirá de regreso a la Capital.

La Velada del domingo

La velada a efectuarse mañana en el Centro «Mariano Soler» alcanzará brillantes proporciones. Nuestras principales familias se congregarán en ese acto social, realzando con su presencia la fiesta que la juventud católica de San José ofrece a Monseñor Aragone. Varios caballeros acompañarán al señor Arzobispo a presidir la Velada. He aquí el programa de la misma:

1.° Palabras de apertura—por el señor Artigas Menéndez Clara.

2.° Mefistofele—«Giunto sul passo», Romanza—cantado por el señor César Barrachini y acompañado al piano por la señorita Cecilia [illegible]

Día 5.—A las 8 a.m. Misa [illegible]

3.° «Los Treinta y Tres»—Boceto dramático en 3 actos, a cargo del Cuadro del Centro. Acto 1.°

4.° Favorita—«Spirito Gentil», Romanza—cantado por el señor C. Barrachini.

5.° «Los Treinta y Tres»—Acto 2.°.

6.° «Estudiantina»—Waldteufel, Valse ejecutado al piano por las señoritas M. C. Morel Arricar y Aurelia Poey.

7.° Donizeti—«Una furtiva lágrima»—cantado por el señor por el señor C. Barrachini.

8.° «Los Treinta y Tres»—Acto 3.°.

9.° Favorita—«Una Virgine»—cantada por C. Barrachini.

10. «La canción del arado»—Poesía del Pbro. Teodoro Palacios, recitada por el joven Ricardo Barreix.

11. «Quien es el director?»—Sainete en un acto en verso y prosa.

Asamblea Representativa Departamental

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA 23.ª SESIÓN ORDINARIA

Abril 30 de 1920.—Preside el Dr. Salvador Estradé

(Véase el número anterior)

Sr. Muñoz Miranda. No permite, para una pequeña ratificación? Insiste, señor Presidente, de que si las manifestaciones de urgentísima necesidad, es criterio bastante para que se trate el asunto sobre tablas, a tambor batiente, también hay otros motivos para que no se haga así. Hay otro punto que la Asamblea tiene que pronunciarse: es la relativa a la designación del nombre del Laboratorio, criterio que se debe dejar sentado para lo futuro.

Sr. Menéndez Clara (Mario). Eso es de la discusión particular.

Sr. Muñoz Miranda. Yo soy muy escrupuloso, y nadie me gana en ampliación de criterio, tanto en ciencia como en política, en religión como en filosofía. La Asamblea tiene que medirse para establecer y formular esos nombres. Es su misión tener mucho cuidado y saber escoger los nombres, que vamos a entregar al honor público. Es preciso que esta Asamblea sea capaz de hacerlo con justicia...

Sr. Gorospe. Me permite una interrupción? Me parece que el señor Muñoz Miranda se adelanta y hace las veces de miembro informante...

Sr. Muñoz Miranda. No me adelanto.

Sr. Gorospe... desde que la Comisión dirá porque cree, que lleve tal o cual nombre el Laboratorio.

Sr. Menéndez Clara (Mario). Creo que eso es de la discusión particular.

Sr. Salguero. Yo creo se que está fuera de la cuestión, señor Presidente.

Sr. Presidente. Es una interrupción.

Sr. Menéndez Clara (Mario). El caso que plantea el señor diputado cabría dentro de la discusión particular, por consiguiente tenemos 48 horas para...

Sr. Salguero. O más.

Sr. Muñoz Miranda. Hice la rectificación porque soy muy escrupuloso, y vuelvo a advertir, también, que soy tan amplio en historia como en religión, en política como en filosofía; pero, ante todo, aquí soy diputado, no soy más que diputado,—y quiero como el que más que las cosas se hagan como para y exclusivamente corresponde a diputados del pueblo.

Sr. Menéndez Clara (Mario). Como lo hacemos todos, señor diputado.

Sr. Presidente. La Mesa entiende que el punto está bastante discutido y ocina que debe votarse: si se reconsidera o no, la moción del señor Alvarez.

Sr. Menéndez Clara (Mario.) Para tratar el asunto en general.

Sr. Presidente. No, lo que se va a votar es la moción de reconsideración y se necesita simple mayoría.

S. Díaz Jaime. Pido la palabra.

Sr. Presidente. Tiene la palabra el señor diputado

Sr. Díaz Jaime. Como algunos diputados hemos entrado a Sala después de formulada la moción, pediría a la Secretaría que tuviera la amabilidad de indicar cual es esa moción.

Sr. Presidente. No se hizo moción ninguna; pero la Mesa puede manifestar que habiendo sido informado por la Comisión Especial, el proyecto de los doctores Cordero y de Freitas, sobre la instalación de un Laboratorio, el señor Alvarez hizo moción para que se tratara el asunto sobre tablas. Puesta a votación la moción no alcanzó el número necesario y el señor Menéndez Clara pidió que se reconsiderara. Ahora se va a votar si se reconsidera o no la moción del señor Alvarez.

Sr. Díaz Jaime. Para que se trate sobre tablas.

Sr. Presidente. No señor: si se reconsidera la moción del señor Alvarez. Estando [illegible]

Está nuevamente en discusión [illegible] del señor Alvarez: si se trata sobre tablas el proyecto de los doctores Cordero y de Freitas.

Sr. Salguero. Pido la palabra.

Sr. Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Sr. Salguero. Yo creo que para satisfacer los deseos de los distintos diputados, podría tratarse ahora el asunto en general y resolver la Asamblea de inmediato tratarlo en particular, para un día que la misma señale. Así se contemplan los deseos de los que han votado la reconsideración y de los que no conocen bien el asunto. En esa forma el asunto podría ser considerado tan ampliamente como se quisiera, y si el señor Alvarez fija su moción para que se trate en general, yo voy a votarla.

Sr. Menéndez Clara (Mario). Pero es reglamentario que así se haga, señor Salguero.

Sr. Salguero. Para evitar discusiones nuevamente.

Sr. Menéndez Clara (Mario). Para aclarar.

Sr. Salguero. Eso es.

Sr. Menéndez Clara (Mario). En esa forma, aprobando el proyecto en general, tendríamos por lo menos 48 horas.

Sr. Salguero. Y todo eso del nombre etc. entraría en la discusión particular y se podría tratar tan ampliamente como se quisiera.

Habría que alterar la orden del día, señor Presidente.

Sr. Presidente. Por eso mismo es que se necesitan dos terceras partes de votos. Se va a votar: si se trata el proyecto sobre tablas, en general. Los señores por la afirmativa, en pie. (Negativa.)

Se va a pasar a la orden del día. Habiendo transcurrido cuarenta minutos, se va a pasar a cuarto intermedio, para dar descanso a los taquígrafos.

Sr. Presidente. Continúa la sesión. Se va a pasar a la orden del día: Discusión particular del reglamento: capítulo 9.° «Del orden de las sesiones». Artículo 57 (Se lee). En discusión.

Sr. Alvarez. Pido la palabra.

Sr. Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Sr. Alvarez. Por la misma razón que se adujo para suprimir en un artículo anterior la palabra «relator», debe suprimirse también en éste. Quedaría Secretario.

Sr. Presidente. Si nadie hiciere uso de la palabra, se va a votar; si se aprueba el artículo leído, con la supresión del miembro informante.

Se va votar. Los señores por la afirmativa, en pie. (Afirmativa.)

Léase el siguiente. (Se lee art 58.)

En discusión. Si nadie hiciere uso de la palabra.

Sr. Borzo. Se le puede sacar la campanilla.

Sr. Gorospe. Queda mejor sin campanilla. (Hilaridad.)

Sr. Alvarez. Si, se le quita la campanilla.

Sr. Presidente. Si nadie hace uso de la palabra, se va a votar el artículo, con la supresión hecha por el miembro informante.

Sr. Muñoz Miranda. Un momento. ¿Cómo va a quedar?

Sr. Chiovra. Sin campanilla. (Hilaridad) (Se lee de nuevo el artículo.)

Sr. Muñoz Miranda. Pido la palabra.

Sr. Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Sr. Muñoz Miranda. Hay una palabra aquí, que me suena a *consulado*: es la de «pepeleta». (Hilaridad) Así que rogaría a los señores diputados se adhirieran a la siguiente opinión: que se suprima «pepeleta», y se diga citación, simplemente. (Apoyados)

Sr. Presidente. Acepta la Comisión?

Sr. Alvarez. Muy bien.

Sr. Presidente. Hecho. Queda en la forma pedida por la Comisión el artículo leído, menos la palabra «pepeleta» que se sustituye por «citación». Quiere decir que se votará el artículo (Se lee). Se va a votar: si se aprueba el artículo leído. Los que van a votar, sírvanse por la afirmativa, en pie. (Afirmativa.) Léase el siguiente. (Se lee el artículo 60.) En discusión.

Sr. Alvarez. Me permite? Ese hace referencia a la designación de Secretario y habría que agregar que otro empleado indicase las veces de aquél.

Sr. Presidente. Ya se determinó en un artículo, que hará las veces de Secretario Prosecretario, y de empleado, lo indicado aquí, este hará las veces de Secretario.

Sr. Muñoz Miranda. Y quedaría como había quedado. Otra cosa. Sería conveniente que esta otra palabra «ahora», no la [illegible] [illegible] [illegible]

Colonias Agrícolas, Trilladoras
Y DEPÓSITO DE FERRETES
En Pantanoso de Castro y Pintado
Dpto. de Florida

TELÉFONOS: «LA URUGUAYA» Y «COOPERATIVA»

HABIAGA & PÈREZ

Comercio-Ganadería-Agricultura
CAMINO NACIONAL -- FRENTE A LA ESTACION DEL F. C.

ESCRITORIO EN MONTEVIDEO
Cerrito 592

Estancia «San Isabel», Perico Fiaco—Soriano
» «Las Tocas» Guaycurú—Colonia
» «Caso» Pantanoso de Castro—Florida
Venta de ganado y reproductores

Depósito de frutos del país, salazón de cueros
SE COMPRA
Lana, Cueros vacunos, lanares yaguaritos y caballos ya sean frescos, salados o secos —Astas curadas, plumas de avestruz—Cualquier clase de cereales y forrajes.

Neumáticos AJAX-KING ROAD, cubiertas y cámaras
Precios especiales para el comercio
Para FORD: cubiertas y cámaras de todas medidas

Sr. Comerciante: Consulte nuestros precios antes de hacer sus compras de almacén —Ventas por mayor
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Arroz Gigante, disponible: yerbas, aceites, fosforo, naftas, etc.—Depósito permanente
Pasa, vinos, Habanos, dulces, kete cerrillos EL GUERRILLERO.

AL PÚBLICO

Se hace saber al público en general que desde la fecha y hasta nueva resolución, **esta casa efectuará remates los Sábados solamente a las 8 de la noche,** en vez de Miércoles y Sábados como lo hizo hasta ahora.

A la vez, se hace saber que la casa tiene en venta particular **lindos juegos de dormitorios, sillas, aparadores y mercaderías en general,** los que se venden a precio de remate.

Sarandí y Uruguay.—Tel. "La Uruguaya"
SAN JOSE
M. Fernández Quintana

Relojería, Joyería y Platería
de
LEOPOLDO H. FRANCO

En su nuevo local **calle 25 de Mayo 622**, ofrece un especial surtido de **alhajas en general** a precios excepcionales.

CAMPO EN VENTA

Se venden novecientos sesenta y una hectáreas de campo especial para labranza o pastoreo en 5.ª Sección judicial del Departamento de San José, en conjunto o en fracciones de 177—189—110—197—190 y 87 hectáreas según cada una, con aguadas permanentes. Para verlo y conocer amojonamiento de cada fracción, verse con Don Ricardo Cuadrado, en el mismo campo «Bella Vista». La carretera a la Colonia, debe de pasar por en medio de estos campos.
Tratar con José Ma. Cardeiras, calle Rincón N.º 617, Montevideo.

Casa López Alfonso y Valles
SARANDÍ ESQUINA CIUDAD DE ASTORGA

LIQUIDA gran saldo de **SOBRETODOS** para hombre
Corte elegante
Calidad superior

Vacas lecheras
FLAMENCAS, NORMANDAS Y DURHAM

Con cría al pie, se venden en el establecimiento de Alejandro Beisso-Estación Capurro. Para mayores informes en Montevideo, calle Colonia N.º 1137.

inició la sesión a las 9 y 50 p. m. Presidió el 2.º Vice, señor Esteban F. Bove.

Asuntos entrados

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:—El Consejo D. de Administración envía con oficio los antecedentes relacionados con el petitorio de la Empresa de Luz Eléctrica, solicitando la supresión del alumbrado público hasta el día o la remuneración correspondiente a dicho servicio extraordinario, de acuerdo con los perjuicios que se le originaran. A las Comisiones de Hacienda y Legislación.—Las C. de Hacienda y Legislación devuelven con informe y proyecto sustitutivo los antecedentes relacionados con las solaraciones solicitadas por el H. Concejo al proyecto de creación de Laboratorio Municipal. Resérvese en Secretaría y pónganse oportunamente en la orden del día.—La C. de Reglamento devuelve informado el proyecto sustitutivo del señor diputado Adolfo Cordero al artículo 143. Resérvese en Secretaría y pónganse oportunamente en la orden del día.—La C. de Fomento devuelve informado el oficio del H Concejo solicitando autorización para terminar trabajos en la alcantarilla existente en el camino a Bifurcación. Habiendo sido autorizada oportunamente el H. Concejo y archívese.—El señor Benito Díaz Jaime solicita licencia por 15 días y los señores Sixto Dela Hanty, Domingo Peduzzi y Santiago R. Alfaro, hasta fines de Julio. Estas licencias fueron concedidas disponiéndose la convocatoria de los suplentes respectivos.

POLITICA LOCAL

Los diputados colorados constituyen agrupación

Cuatro diputados nacionalistas inician acusación contra "La Mañana"

Los diputados departamentales colorados de las distintas fracciones, se reunieron ayer de tarde en el local del Comité Riverista, acordando constituir una agrupación. Se designó presidente al señor Esteban F. Bove y Secretario al señor Rómulo E. Chiozza.—Entre las resoluciones adoptadas se acordó dar a la publicación la siguiente declaración:—«La agrupación de Diputados Departamentales Colorados se constituye con objeto de abocarse al estudio de los asuntos municipales a tratarse en el seno de la Asamblea Representativa y con el fin de uniformar en lo posible ideas al respecto, sin perjuicio de las distintas tendencias de cada una de las fracciones representadas.—San José, Julio 2 de 1920.

Los señores doctor Juan P. de Freitas, Joaquín Muñoz Miranda, Mario Rodríguez Bonavita y Ricardo R Figares, diputados departamentales de la minoría nacionalista, se presentaron ayer al Juzgado Letrado en lo público, impugnándolo el señor Mario Arias.—A las 11 y 5 se levantó la sesión, que fuera prorrogada para que el señor Arias terminara su discurso.

Debemos hacer constar que entre nosotros ya se solucionó en esta forma un caso presentado en la Asamblea Representativa. Nos referimos a la vacante dejada por el señor Capdevielle que fué ocupada por el señor Moine, batllistas ambos, pero electos en listas diferentes.

ASOCIACIÓN RURAL

En la sesión celebrada el 29 de Junio último por la Directiva de la Asociación Rural del Departamento, se consideró la renuncia presentada por el Presidente señor Carlos Larriera, la que fué aceptada en vista de las razones expuestas. Por unanimidad se eligió para reemplazarle el señor Manuel D. Rodríguez.

Escuela Industrial Femenina

La Inspección Departamental de Instrucción Primaria nos envía para su publicación, el horario que regirá en las clases de la «Escuela Industrial Femenina» dictada por la señorita profesora María I. Barbosa Terra, en el local de la Escuela Urbana de 2.º grado n.º 2, que dirige la señorita D. L. Bidegain.—Dicho horario está así repartido:

Corte y confección de ropa blanca y vestidos: lunes y viernes, de 17 a 19 horas.—Corte y confección de fajas y corsés: miércoles y sábado, de 17 a 19 horas.—Confección de sombreros: jueves, de 17 a 19 horas.—Flores: martes, de 17 a 19.—Encajes: miércoles y sábado, de 15 a 17 horas.

Del Centro Comercial

La Secretaría del Centro Comercial nos envía el texto de un telegrama recibido del Centro de Almacenero Minoristas de Montevideo, y que dice así: «Comunicamos prórroga obtenida por este Centro, hasta día 25 de Enero 1922 sobre obligación llevar libros rubricados. Conseguimos prórroga todo mes de Julio, para campaña, pago patentes».

Por falta de espacio

Debido a la falta absoluta de espacio nos vemos obligados a suspender varias noticias de interés general, entre ellas una crónica de las fiestas religiosas celebradas ayer en la Capilla del Huerto y que obtuvieron marcado éxito; pequeñas de reportes y de biógrafos para hoy mañana; precios de Tablada; información policial y de varias casos de carbunclo producidos en la 6.ª sección.

Esperamos que los lectores sabrán disculparnos de la otras varias importantes noticias que van en el presente número, y a los numerosos avisos que solicitan nuestras columnas para su publicación.

Una delegación de la Asamblea Representativa saludará hoy a Monseñor Aragone

De entre los asuntos tratados anoche en la sesión de la Asamblea Representativa Departamental, apartamos la aprobación dada por la unanimidad de sus miembros presentes a una moción del señor Artigas Menéndez Clara, concebida en los siguientes términos:—Para que una delegación de dos miembros de la H. Asamblea pase a saludar al señor Arzobispo Monseñor Aragone en representación de la misma.

Esta moción fundamentada en breves palabras por el diputado católico, obtuvo los votos de los nacionalistas y los colorados todos de las distintas fracciones, sin objeción de ninguna especie. Es un rasgo digno de la cultura y de la amplitud de ideas que reina en el seno de nuestra Asamblea, el cual nos complacemos en dejar expresamente destacado.

Lo nombrados designó a los señores Francisco Alvarez y Artigas Menéndez Clara para llenar esa misión, quienes cumplirán con ella hoy a las 5 p. m.

Joaquín Requena y García

Estando incorporada falleció ayer en la Capital el señor Joaquín Requena y García, miembro activo de la sociedad montevideana y elemento prestigioso del Partido Nacional. El extinto era hermano político del doctor Adolfo Castro y estaba emparentado a numerosas familias distinguidas del país y la Argentina.

Arrendamiento de campo

Por la escribanía del señor Arias se ha firmado contrato de arrendamiento de una chacra de campo del señor Ramón Menéndez, de esta, de 18 hect. 0609 m, siendo arrendatario el señor Próspero Elio López a razón de $ 8.25 la hect. pagadero por anualidades vencidas.

La demostración al Sr. Cortinas

Mañana a las 8 p. m. en el Hotel Mauri, se realizará el banquete con que un grupo de amigos obsequiará al señor Ismael Cortinas, el amadísimo de la vida de soltero. Ofrecerá la demostración el señor Gonzalo Larriera Varela.

Fallecimiento del Sr. R. Foglio y Cruz

En forma casi repentina dejó de existir ayer en la capital, el señor Rosendo Foglio y Cruz, hijo del recordado Antonio Foglio y Pérez y emparentado con muchas familias conocidas de nuestra sociedad. La inesperada noticia ha causado profundo pesar en el seno de sus relaciones.—Presentamos a sus deudos nuestro sentido pésame.

Charla social

La VELADA DEL LUNES—A juzgar por el interés que ha despertado la velada a realizarse el lunes en el Macció a beneficio de la Liga D. contra la Tuberculosis, ella resultará un verdadero acontecimiento social. Y si nos remitimos al programa confeccionado y en el que intervienen los elementos más prestigiosos de nuestros círculos conocidos de aficionados, también que la parte artística de la velada obtendrá un éxito indescutible. Damos en el programa a regir en la hermosa sala del Macció:

† **OLEGARIO L. AGUILERA**
Q. E. P. D.
Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos el 17 de Abril de 1920

Sus padres y hermanos invitan a sus relaciones para la misa que en sufragio del alma de dicho finado se efectuará el 26 de Julio en la Parroquia a las 7 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

OCHOA Hnos.

Estamina negra pura lana — Ancho 1.40 $ 3.80	Terciopelo Inglés — Surtido en colores — Ancho 1.15 $ 3.60
Gabardina lana 9 colores — Ancho 0.90 $ 1.50	Nansú especial — Clase inmejorable — Pieza $ 6.00

FIN ESTACION — FIN ESTACION

rencia al artículo 71, que en la nueva numeración es el 57.

Sr. Presidente. Sí señor, al 57.

Sr. Muñoz Miranda. Aquí, donde dice: «Como más adelante se dice», debe ser: «*dirá*, y si no hubiese número suficiente, dirá el Presidente, etc. Después de diputados falta un punto y coma.

Sr. Alvarez. Ya se había dicho con mucha anterioridad, en una sesión, que estas cuestiones de detalle, de faltas de puntuación o gramaticales, quedaban a cargo de la Mesa, al mandar redactar en definitiva, el proyecto de Reglamento.

La Comisión de Reglamento, por la premura con que tuvo que celebrar sus sesiones para discutir estos artículos y por otras causas que no es necesario enumerar, no pudo estar en todos esos detalles, y precisamente por esas circunstancias, se tomó esa resolución en Asamblea, desde las primeras noches. Por lo tanto esas faltas gramaticales y de puntuación, que se encuentran aquí, aunque no habría inconveniente que cargara la Comisión con la responsabilidad de ellas, se le encomendó a la Mesa, que corrigiera todos esos detalles, cuando mandara imprimir el Reglamento.

Sr. Muñoz Miranda. ¿Entonces la Mesa fué facultada para hacer las correcciones de detalle?

Sr. Salguero. Son errores...

Sr. Presidente. Para hacer algunas correcciones, sí, pero, no para cambiar la redacción. El modelo de la Comisión de Reglamento, fué el Reglamento de la Cámara Nacional. Aquí está tal como allí, así que la Mesa no se atrevería a modificarlo, y debe la Asamblea pronunciarse por la modificación del señor Muñoz Miranda.

Sr. Muñoz Miranda. El hecho de cometer errores, no faculta para que se sigan cometiendo.

Si la Asamblea Nacional pudo equivocarse y cometer esos errores, como cualquier persona (Apoyados), nosotros, apercibidos de ellos, los corregimos. ¿Por qué esa tendencia a ceñirse a copiar tan extrictamente? Aquí no se trata de jurisprudencia sentada, máxime cuando todos somos revolucionarios...

Un señor diputado. Algunos.

Sr. Menéndez Clara (Mario). Los blancos.

Sr. Muñoz Miranda. Y ahora, después de esta explicación, y aunque el señor Gorospe tome de «Gómez Marín» que tenga paciencia en esta observación: No cargamos con los errores que cometió la Cámara Nacional, porque creo estamos en condiciones de corregirlos.

Sr. Presidente. Quiere indicar al Secretario los puntos que habría que modificar.

Sr. Muñoz Miranda. Lo indicaré a mi manera.

Sr. Arias. Me ha salido [illegible] compañero de [illegible].

Sr. Muñoz Miranda. «Dictado por el señor Presidente el número de diputados anotados en lista, de que habla (en la lista, coma) el artículo 71, si hubiese número necesario, que será la mitad más uno del total, declarará abierta la sesión, y se procederá como más adelante se *dirá*: (en dicé punto y coma) y si no hubiera número...

Sr. Arias. Y, coma (Hilaridad).

Sr. Bove. Vamos a salir satisfechos de tanta coma. (Hilaridad).

Sr. Presidente. Orden, señores diputados, así no se puede continuar. (Suena la campanilla).

Sr. Muñoz Miranda. ¿Queda la coma del señor Arias?... «Y, si no hubiese número suficiente, dirá el Presidente, que por falta de número no puede haber sesión; se dará cuenta de los asuntos que entren—(en vez de los asuntos que hubiesen entrado) a Secretaría; (punto y coma) y, (coma) destinados que sean por el Presidente, se retirarán los señores diputados....

Sr. Gorospe. Si quieren. (Hilaridad).

Sr. Muñoz Miranda. Hay una falta de estética gramatical: ahí está «señores», con minúscula y «Diputados» con «mayúscula»; o todo con minúscula, o todo con mayúscula. Continuamos con nuestro pobre manoseado. «Señores Diputados»: con mayúscula o con minúscula.

Sr. Gorospe. Se pondrá: *se podrá retirar*, en vez de se retiran. Hice de Gómez Marín.

Sr. Muñoz Miranda. Muy bien... se podrán retirar; (punto y coma) y se extenderá acta de lo ocurrido.»

Sr. Dela Hanty. En este artículo cuando dice, refiriéndose al número, la mitad más uno del total, parece que el Presidente contara si hay en sala la mitad más uno, sin contarse él.

Sr. Presidente. Se entiende la mitad más uno de los miembros de la Asamblea; somos treinta...

Sr. Dela Hanty. Eso entiendo, pero me parece que la redacción no está bien clara, si debe contarse él.

Sr. Presidente. Tiene que contarse él.

Sr. Alvarez. El presidente forma parte de la Asamblea.

Sr. Chiozza. No está fuera de la Sala el Presidente.

Sr. Presidente. El artículo dice del número de los diputados anotados y al Presidente hay que anotarlo también.

Sr. Dela Hanty. No tiene importancia.

Sr. Presidente. De manera que hay dos proyectos: el de la Comisión y el del señor Muñoz Miranda. Ha sido apoyado este último? (Apoyados).

La sesión de anoche

Con asistencia de los señores Alvarez, Arias, Bove, Bozzo, Betarte, Carbajal, Chiozza, Franco, Gorospe, Menéndez Clara (A), Menéndez Clara (M), Moine, Pereira (H), Rivera, Salguero y Villagrán Bustamante, se A esta altura de la sesión se incorporó a la Asamblea el suplente del señor Peduzzi señor Luis Carigliá.—Acto seguido la Cámara consideró la moción del señor Menéndez Clara (A), de la cual nos ocupamos en lugar aparte.

Delegados al C. de Durazno

La Mesa dió cuenta de que los señores diputados se han puesto de acuerdo para la designación de Delegados al Congreso de Durazno, habiendo votado a los señores Barrio Díaz Jaime y Esteban Bove. Esto último agradeció en breves palabras la distinción de que fuera objeto.

Sesión secreta

Por moción del señor Menéndez Clara (M) la Asamblea pasó a sesión secreta para tratar el informe de la Comisión de Investigación Después de oída la lectura del mismo y una breve deliberación se aprobó la siguiente moción del señor Villagrán:—Para que se apruebe el informe redactado por la Comisión de Investigaciones de Artículos Alimenticios y se pase al H Concejo para su conocimiento y a fin de que tome las medidas pertinentes a la mayor brevedad.—Al mismo tiempo se acordó dar noticia a dicho Concejo de la denuncia formulada por varios señores diputados referente a las condiciones de insalubridad en que se encuentra una casa de los suburbios donde clandestinamente se juega a la Lotería de Cartones.

El proyecto de adquisición de autobus

Al pasarse nuevamente a sesión pública se incorporaron a la Asamblea los suplentes señores Viera González y Dela Hanty (B) Se entró a tratar el proyecto del Concejo sobre adquisición de autobuses para el servicio público, impugnándolo el señor Mario Arias.—A las 11 y 5 se levantó la sesión, que fuera prorrogada para que el señor Arias terminara su discurso.

Aniversario de LOS PRINCIPIOS

Nuestra hoja acaba de entrar en el séptimo año de vida periodística. Es con honda satisfacción que dejamos constancia de ello, pues la fecunda labor de la prensa católica no ha sido obstáculo para que Los Principios llegue a marcar una etapa nueva, sin abdicar de los fundamentos programados en los comienzos de su acción. Tanto en la faz primordial de su propaganda doctrinaria como en lo que atañe al interés general del departamento, se ha mantenido la consecuencia, colocando por encima de pasiones y rencillas subalternas, todas las cuestiones múltiples que interesan al público y a la colectividad. No vamos, por lo tanto, ahora, a repetir lo que ya hemos manifestado en ocasiones análogas, congratulándonos, sin embargo, en presentar a la prensa local y a nuestros lectores, un afectuoso saludo en la iniciación de otro año de labor.

Concejos y Asambleas locales

Covocatoria de suplentes

Sobre la cuestión relativa a la convocatoria de suplentes, en el caso de que se agote una de las listas, la Comisión de Legislación de la C. de Diputados nacional, aconseja el siguiente proyecto:

Artículo 1.º Cuando se agoten los suplentes de concejales y diputados departamentales de la lista de un partido, se convocará a los suplentes de las otras listas del mismo, prefiriéndose siempre las más votadas.

Art. 2.º Con igual criterio de preferencia, una vez agotados todos los suplentes de un partido, se convocará a los de los otros partidos.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

Firman el proyecto los señores Juan Andrés Ramírez, Juan Campisteguy, Emilio Frugoni, Duvimioso Terra y Francisco Alberto Schinca.

Los días sábado 3 y domingo 4 de Julio de 6 a 9 p. m. Gran exhibición de mercaderías en los ramos que abarca la casa de
JOSÉ LÓPEZ DIAZ
Calle Asamblea esq. 25 de Mayo

PROVISION "25 DE MAYO"
de Ramos y Menéndez
Calles 25 de Mayo y Arenal Grande

Artículos de primera calidad a precios sin competencia. Recomendamos a las familias que consulten muestras y precios y se convencerán.

SE VENDEN
130 hect. 6049 m. de campo

No se admiten comisionistas. Para tratar con Luis A. Larriera Sienra, en San José, calle Artigas, 624.

VINO ESPECIAL
A 0.22 cents. litro

Advertimos a los señores clientes y al público en general que hemos recibido un gran stok de vino nacional a precios sumamente baratos.—**Donato T. Pugliese.**—Calle 25 de Mayo Esq. Larrañaga. Teléfono «La Uruguaya».

Se avisa a los abogados, escribanos y procuradores, que se hace toda clase de copias manuscritas con buena ortografía y caligrafía excelente.

Dan informes en esta imprenta

Conservatorio Musical de Montevideo
"SUCURSAL"
Directora Profesora Sra. María Elvira M. de Artot

Curso de piano y solfeo. Clases elementales, medias y de perfeccionamiento. Se prepara para rendir exámenes en la capital.
Desde el 1.º de Marzo abierta la matrícula de solfeo, piano, violín, violoncello, canto y armonía.—Calle 33 N.º 437.

Conservatorio del Uruguay
SUCURSAL SAN JOSE

Ha quedado instalada en esta ciudad, una sucursal del Conservatorio Musical del Uruguay que dirije el profesor Vicente Pablo—la cual funciona bajo la dirección de la señorita María Inter Muscio Lacava.
Se dictan cursos de Piano y Solfeo.
Prepárase alumnos para rendir examen en la Capital.

SAN JOSÉ DE MAYO

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía por la orquesta que dirá el profesor Manuel C. Figueroa.

2.º «Discurso de apertura» por el señor Rafael V. Salguero.

3.º Albeniz «Granada» y «Sevilla» tango por la profesora Esmeralda Escuder.

4.º «Las manitas... no!» couplet por la niña Catita Coll Peyhú.

5.º Chopín «Vals y Scherzo» pianopor la señorita de Escuder.

6.º «Las Pescadoras» Zarzuela en un acto.

Reparto: Margarita, Queta Ricouté; Isabel, Margot Martínez Tauriz; Alicia, Tota Abella; Magdalena, Aida San Martín, Antonia, Elsa Amado.

Coro: Cota Menéndez, María Luisa Cinteros, Sara Durán, Lía Poi, Delia Posy, Coca Barbé, María Agustina Piñeiro, Olga Coro, Tita Quinteros, Marucha Durán, Blanquita Ricouté, Matilde Costa, Maruja Abella, María Cristina Rodríguez, Elia Ester Tappa, Sobeida Vicente Perera, Blanquita González, María Teresa González, Ilda Ricci, Margarita Cignoda, Elisabet Tappa, Orlido Pedragosa Nadal y Gary Acosta y Lar— Acompañado al piano por la señorita Muja Casás.

SEGUNDA PARTE

1.º Sinfonía por la orquesta del profesor Manuel C. Figueroa.

2.º F. Villaespesa—«El Alcázar de las Perlas». Escena I.ª—Reparto: Sobeyda, Lía Gil de Berterrreche; La sultana Aisea, Eta Ricouté; Leila, Elsa Gil; Sabara, Pura Amado; Fátima, Marieta Gil. Damas y esclavas: Blanca Nadal, Eva Mischler, Hermionita, Ester Rodríguez, Blanca Cignoda, Elia Arnábal, Aida Ramela, Elvira Pratto, Alina Marichal, Sara Casás, María Adela Armalvide, Margarita González, María Luisa Menéndez Muñiz, Victoria Espinola, Ika Gil, Tota Abella, Queta Ricouté, Lía Eugenia Bruné.

3.º Danza «Fugini» Romanza por la señorita Ernestina Geninazzi, acompañó al piano por la señorita Esmeralda Escuder.

4.º Godard «Berceuse» Solo de violoncello por el señor Héctor Marazzi.

5.º «La Peliculera» Couplet por la niña Marucha Durán Rodríguez.

6.º Liszt «Rapsodia N.º 12» por la señorita Esmeralda Escuder.

7.º «Las Banderas» Danza Luminosa por la señorita Pura Amado.

NOVIOS

La librería del Colegio de Pío E. Cigliano, acaba de recibir de Nueva York un inmenso variado surtido de papel de carta a precios especiales.

ENLACES

En la boda de la señorita Chela Larriera Sienra y el señor Ricardo Gómez Gavazzo, a efectuarse el 23 en Montevideo, actuarán de testigos por parte de la novia los señores Elzeario Boix, Mario Egusquiza y Miguel Larriera Sienra, y por el novio los señores Alfredo Lerena, Adolfo Pastori y Antonio Gómez Folle.—La ceremonia religiosa será bendecido por Monseñor Ricardo Isasa Arzobispo de Staurópolis.

—Se han presentado a las autoridades civil y religiosa solicitando contraer enlace la señorita Ana Fernández Martínez y el señor Raúl I. Arriaga.

—Ayer se efectuó en Arroyo Grande la boda de la señorita Isabel Irouleguy el doctor Mario Olavez Amaro.

Si Vd. deses ver gran variedad de géneros lana, en colores y negros, visite o solicite catarios en la casa

Perera Hnos. y Arriaga

VIAJEROS

Después de pasar una temporada en la ciudad regresó a Rosario la señorita Sara Barredo.—Salió para Colonia Suiza de Navarro una temporada el señor Candido Mario (hijo) y su esposa señora Nini Cabrera.—De Libertad estuvo ayer en esta el señor Gil Andrade.—Se encuentra en la ciudad el señor Urbano Haro y su esposa señora Carmen Maceió.—De campaña regresó ayer el señor Próspero Elio López acompañado de su familia.—Salió ayer para Durazno el doctor Salvador Estadé.—Para Montevideo el doctor Adolfo Cordero.—Se ausentaron ayer para la Capital la señora Dionisia de la Cruz, el señor Ricardo Figueras y su esposa señora Aydé Foglio y el señor Teodoro Odriozola (hijo) y su esposa señora Maruja Foglio.—Partieron para la capital las señoritas María Adela Zumarán y Alicia Romel.

RUMOR DE CUNA.—En los alrededores de los Montes Reyes se ha visto negreando la presencia de una nena.

ENFERMOS

En Montevideo fue operado el jueves el señor Guillermo Peile. Su estado es satisfactorio.—Muy mejorada la señora Emilia Perera de Arriaga.—Se encuentra enfermo en el Sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga el señor Felipe García, vecino de esta ciudad.—Enferma de algún cuidado la señora Mercedes Rodríguez de Abeto.

«La Farmacia del Pueblo», recibió los específicos «Auxilium» del presbítero Tomás Villa: Auxilium por gotas $1.50. Píldoras $0.70. Confortante $ 1.30. Tónico digestivo $ 0.70. Pomada $ 0.50.

REMATES

PÉREZ Y SOSA

El jueves 8.º de Julio a las 3 de la tarde, en las puertas de su escritorio calle 18 de Julio N. 586.

REMATARÁN

Una linda fracción de campo compuesta de 45 hectáreas

Campo de tierra negra especial para ganadería, agricultura o lechería.

Ubicado a 2 y 1/2 kilómetros de Estación González, Dpto. de San José, de donde tiene tren a la Capital todos los días.

Aguadas especiales, monte artificial, alambrado en todo el perímetro, etc.

El referido campo estará disponible dentro de 10 meses.

¡Mención agricultores y pequeños capitalistas!

Pequeñas fracciones de campo en estas condiciones se sacan a la venta muy pocas veces.

Exclusiva y comisión a cargo del comprador

Por más informes a nuestro escritorio calle 18 de Julio N.º 586. San José

Llegaron del extranjero, para la casa Santos García un espléndido y variado surtido de casimires para trajes y sobretodos. Visitad su Sastrería si quiéris vestir elegantemente.

Juan E. Zugasti.
Agente general del Banco de Seguros y Agente oficial de Marcas y Señales.
Arenal Grande 776. San José.

Manuel D. Rodríguez
Arenal Grande 51.

L. Larriera Martínez

Representante exclusivo del Lumbricida «Oraen Corrientes y Entre Ríos, República Argentina, y en los departamentos de Soriano, Colonia, Flores y San José.
Su agente y único depositario en ésta, señor Pedro Alonso Villar. Solicítese instrucciones y prospectos.—San José de Mayo.

Julián C. Rodríguez

— Q. E. P. D. —

Falleció el 4 de Julio de 1919

Fermina Perera de Rodríguez, esposa; Sara y Alfredo Rodríguez, hijos; Manuel García Reino, hijo político; nietas y demás deudos invitan a sus relaciones para la misa 10 a. m. en la Iglesia Parroquial. Atención que agradecerán.

Carolina N. de González

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE MAYO DE 1920

Luciano González, esposo; Luciano, Francisco, Joaquín, Pedro, Santiago, Agustín, Carolina y María, hijos; María Inés de González, hija política; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para la misa que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia Parroquial el día 10 de Julio de 1920 a las 8 a. m. Favor que agradecerán.

Josefa Perera de Lois

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, el día 16 de Junio de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Su hija, Angela Lois Perera, suplica a todos sus parientes, relaciones y personas piadosas, la caridad de rogar a Dios por el alma de dicha finada, en las misas que en la Iglesia Parroquial se celebrarán en los días doce, trece y catorce de Julio a las siete, y media y ocho de la mañana. Favor que anticipadamente agradece.

MENENDEZ CLARA Hnos.

JUDICIAL

De los **SOLARES** 2 y 4 de la manzana 47 del 2.º Cuartel, con lo edificado y demás mejoras

Terrenos de gran porvenir—En la calle Arapey entre Colón y Rincón—Junto a la Estación del Ferro Carril, a las puertas de la Carretera que conducirá al Puente de Picada Varela, de inmediata construcción.

SE VENDERAN EN CUATRO LOTES PEQUEÑOS, PARA PAGO DE ADOQUINADO

Bajísima tasación al alcance de todos los bolsillos — En breve se fijará fecha

Por informes dirijirse a nuestro escritorio, Sarandí 518.—San José. Los dos Teléfonos.

Comisión D. de Instrucción Primaria

Concurso de méritos para la provisión del cargo de Directora de la Escuela Rural N.º 10

Por resolución de la H. Comisión Departamental de Instrucción Primaria, de acuerdo con el Art. 6.o de la Reglamentación para la provisión de cargos vacantes de Ayudantes y Maestros, llámase a concurso de méritos, con plazo hasta el 31 de Agosto próximo, para proveer el cargo de Directora de la Escuela de Las Piedras, de esta Departamento.

Nota. La hoja de servicios y antecedentes de la actuación que deberán acompañar a la solicitud, se recibirán en la Secretaría de la Corporación, hasta las 12 horas del día señalado.—San José, 26 de Junio de 1920. *Oscar D'Orsi*, Secretario.

Concejo de Administración
DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

Aviso - Desviación de camino

Ante este Concejo se ha presentado por escrito Don Sixto Dela Hanty Caballero como apoderado de la sucesión de doña Juana Chávez de Fajardo solicitando la desviación de un camino que cruza por el campo de sus representados ubicado en la 5.a sección de este Departamento y que tiene por límites: al Norte, Doña Nicolasa Cachón de Callero, Don Juan y Don Lorenzo Fajardo y Don Domingo Rocha; por el Este, Don Juan J. y Don Angel Fajardo y Zonda cohederos; por el Sur, Don Lucas Cachón; y por el Oeste, Doña Leonor Cachón de Correa y Sucesión de Tiburcio Cachón.

El camino cuya desvío se solicita cruza los fracciones de los solicitantes señores Secundino, Inocencio, Nieves, Angela, Estanislada y Lorenzo Fajardo, en dirección de Sur a Norte; y se proyecta su desviación por el límite interior de las referidas fracciones, con los campos de doña Leonor Cachón de Correa y Sucesión de don Tiburcio Cachón.

En cumplimiento de lo prescrito por el Código Rural y por el Decreto del S. Gobierno de fecha 20 de Noviembre de 1914 Circular del Ministerio del Interior de 22 del mismo mes, que establece que los vecinos tienen derecho de oponerse a la gestión promovida sobre supresión o modificación de camino público y que deben solicitarse informes de las policías y de los maestros de escuelas de la Sección a Secciones respectivas, se hace esta publicación por el término de treinta días.—San José Junio 24 de 1920. *Carlos Litrenta*, Presidente; *Francisco Espinola*.

La Caja Popular de San José

Cooperativa Católica de Ahorro y Crédito

Tenemos el agrado de comunicar al público, que desde esta fecha hemos decidido la sección Giros y con muy módicas tarifas.

Sobre Montevideo.

Sobre todas las ciudades y pueblos de importancia de la Argentina, E. U. de Norte América, Inglaterra, Francia, España, incluyendo Islas Canarias y Baleares, Italia, Bélgica y Brasil (por Río Grande del Sur).

Próximamente sobre algunas Ciudades y pueblos del Interior.

Salvador Estrade
ABOGADO

Augusto E. Pintos
DEFENSOR JUDICIAL
Sarandí, 402. San José

Se alquila o se vende
HERMOSA CASA

En la calle Colón esquina Cuareim, compuesta de siete piezas, zaguán, cocina y baños, depósito, dancing, cocheras, gran patio, [illegible] con galpón, pileta, portón para vehículo. Tratar 18 de Julio 712.

PÉREZ Y SOSA

El jueves 8 de Julio de 1920

A las 2 y 1/2 de la tarde, en las puertas de nuestro estritorio, calle 18 de Julio 586

REMATAREMOS

Una espléndida quinta

Ubicada en las puertas de la ciudad
¡Al mejor postor! Por partición de herencia

El día citado procederemos a la venta al mejor postor, de esa espléndida quinta, que mide 6 hectáreas 6311 metros 1600 cts según inventario recientemente por el agrimensor Humberto L. Costelli.

La referida quinta tiene buenas palisadas de material, galpones, etc., tiene también aguadas naturales, montes, árboles frutales, viñedo y muchas mejoras que la hacen una propiedad valiosa.

¡Ubicación espléndida! a pocos metros del Parque Roldós, en la orilla del camino Nacional a Montevideo.

No olvidar que esta venta es sin vase alguno.—Escrituración y comisión 2 x% de parte del comprador.

Por más informes ocurrir a nuestro escritorio, calle 18 de Julio N.º 586.—San José.

La Mueblería que vende más barato

Cuando todo el comercio aumenta los precios de sus mercaderías la **Mueblería Angueira** los rebaja.

Hay dormitorios compuestos de cama camera con jergón, lavatorio con espejo, mesitas de luz y ropero **por 34 pesos.**

Dormitorios para matrimonios con ropero de espejo, lavatorio con mármol, mesita de luz con mármol y cama **por 60 pesos.**

MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES

CALLE 25 DE MAYO Núms. 470-74
SAN JOSÉ DE MAYO

Casa «Fénix»

F. Romanelli & Cía.

El vestirse en nuestra casa representa
Gran economía
Mucha elegancia
Extraordinaria solidez

Asociación Rural de San José

REMATE FERIA NACIONAL DE GANADERÍA

EL DOMINGO 25 DE JULIO DE 1920

BANDERA LIBRE

El Catálogo se cerrará el día 15 de Julio

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente, dirigirse al Presidente o al Secretario de la Comisión; San José calle 18 de Julio número 520.

Potreros, bañadero y cuantas comodidades posee la Asociación se proporcionan gratuitamente a los ganaderos que concurran a la feria.

San José, Junio de 1920.

LA COMISION

Instalaciones para negocio

Mueblería y Carpintería
Con FÁBRICA A VAPOR
DE
José Castelli
CALLE PLATA ESQ. 18 DE JULIO
San José

Ataúdes y Tapicería

Buenos oficiales carpinteros

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggiani Santa Lucía. Por datos dirijirse a la misma por carta o personalmente. Calle Rivera esquina Canelones.

PÉREZ Y SOSA

JUDICIAL

UNA MODERNA CASA en esta ciudad, remataremos próximamente.—Por informes ocurrir a nuestro escritorio calle 18 de Julio número 586.

La Sorpresa
CASA DE MODAS
De
M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE
Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo concerniente al ramo de confección de Sombreros en formas y reformas teñir ó rizar plumas.

NOTA:—Se atienden pedidos de campaña

MANUEL PITA
Calle Asamblea N.º 669
PROCURADOR Y REMATADOR
Comisiones en general

Tiene actualmente 700 chacras de campo para arrendar divididas en varias fracciones y en distintos potreros.
Tengo también para colocar en hipotecas o en vales, una regular suma de dinero.

SE VENDEN

Armazones y mostradores en buen estado, para comercio.
Tratar calle Arenal Grande 492.

DENTISTAS
Manuel Irisarri
Calle 25 de Mayo Núm. 564.

Hotel Mauri

Pongo en conocimiento del público en general que, desde esta fecha, regirán nuevos precios en el servicio de comida.
Domingos: ravioles—Jueves: Tallarines
SE RECIBEN HUÉSPEDES

Clases particulares

Clases de estudios generales y de preparación para rendir examen de maestros, doy a domicilio y en mi casa Calle San José N.º 584
De mañana de 8 a 10.
De tarde de 6 a 8.
Juan H. da Silva

Andrés E. Larrosa
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Rincón N.º 289 esquina Ya-

Sello de Marcia Beltran
Taller de sellos, cosedora tipo [illegible] Academia Ballestra.
Calle Colón esquina Larrañaga.

Encuadernaciones e impresiones
Se encuentran en el Taller de ENCUADERNACIÓN Hnos.

Arbolito
Fabricante J. Rozzo
Fabricación de [illegible] sin dolor.—Consultas de 8 a 12 y de 14 a 18.
Consultorio: Sarandí 526. San José
Teléfono La Uruguaya

Doctor Rogelio Sagarra
MÉDICO CIRUJANO
Ha trasladado su consultorio a la calle Treinta y Tresente Arenal Grande y Solís

Juan Echenique
Rematador y Comisionista
Calle Colón número 862. San José de Mayo

ESCRIBANOS
Sixto Dela Hanty Caballero
Calle Colón número 517.

Santiago R. Alfaro
Calle Asamblea entre Artigas Itusaingó.

Antonio Manzione

Participa al público que se encarga de la construcción de obras de albañilería, lo mismo en la ciudad como en la campaña.
Calle San José esquina Río Negro

Dr. Ernesto Ricci
MÉDICO
Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo N.º 633.

SE PRECISA Oficial o medio oficial **mueblero**
Mueblería Angueira
25 de Mayo 470

María M. Rivello Guido De las Ediciones de Bordado y Pintura Elio en su domicilio calle Treinta y Tres esquina Yaguarón. Precios módicos. San José de Mayo.

SE VENDE

Una propiedad compuesta de dos piezas, cocina, algibe, W. C., con arriendo y empedrado pago. En la calle Plata, entre Solís y Arenal Grande.
Otra casa compuesta de cuatro piezas amplias, cocina, despensa, W. C. y algibe, situada en la calle Artigas entre Arenal y Solís. Para tratar Miguel Díaz Larriera, calle Treinta y Tres. 518

Se arriendan 1718 h. de campo.

especial en Pay andú, muy próximo a estación, con aguas las permanentes y dividido en cinco potreros.
Para tratar y datos con Manuel Irisarri, San José.

SE OYEN OFERTAS

La Caja Popular de San José

Calle Asamblea N.° 638
San José

Institución de carácter verdaderamente cooperativo — Fundada especialmente para estimular el ahorro sobre todo entre las clases trabajadoras

OPERACIONES DE LA CAJA

Préstamos a 2 firmas de $ 10 a 500 pagaderos en
1 año cuota mensual $ 8.89 por cada 100 $.
1 1/2 » 6.10
2 » 4.71

Por cantidades mayores, con garantía hipotecaria y hasta 10 años de plazo: por cada $ 1000, cuota mensual $ 14.35. Puede cancelarse antes del vencimiento pagando los intereses sólo hasta el día de la Cancelación.

En esta clase de Préstamos las cantidades solicitadas no tienen ningún descuento al hacer el préstamo y el interesado puede establecer la forma de pago que más le convenga, sea ésta mensual, trimestral o semestral.

Emite giros sobre Montevideo y el Exterior a cargo de **La Caja Obrera** o **Banco de Crédito** con tarifa módica.

Depósitos a plazos fijos:
Recibe depósitos a 6 meses y abona 4 o/o al año.
» » » 12 » » » 5 » » »
a 2 años y abona el 6 o/o pagando los intereses cada 6 meses
a 5 » » » el 7 o/o » » » » »

En Caja de ahorros hasta 500 $ abona 5 o/o anual, y se liquidan intereses en Junio y Diciembre.

Horas de Oficina: De 9 a 11 y de 1 a 4 p. m.
SÁBADOS DE 9 A 11
Por más informes dirigirse a la Gerencia

DIRECTORIO:
Presidente: Don Francisco Cabrera Cachón
Vice-Presidente: Don José D. Costa
Tesorero: Don Isaías Martínez
Secretario: Don Luis Menéndez Muñiz
Vocal: Don Emilio M. Arnábal
Síndico: Presbítero Marcial Pérez
Asesor: Presbítero Enrique Borzone
Gerente: Don Juan Arricar

Zapatería y Talabartería "Nacional"
DE
JUAN GIACOSA

Calle Artigas 99, casi esquina Arenal Grande

Esta casa cuenta con el mejor surtido en calzado norte americano marca Walk-Over para caballeros y señoras.

TALABARTERIA

se hace todo trabajo concerniente al ramo. Lonas de todas clases.

SAN JOSÉ

Colegio de Nuestra Sra. del Huerto

Fundado en 1878 para niñas y dirigido por las Hermanas del Huerto

San José de Mayo

La Dirección de este importante Centro de enseñanza se propone formar aptas y laboriosas madres de familia por medio de una educación esmerada y cristiana.

El plan de estudios del establecimiento comprende todas las materias del Programa Oficial de las Escuelas Públicas y además los idiomas francés e italiano, dibujo, pintura, música y toda clase de labores.

Se admiten pupilas, mediopupilas, externas y gratis
Pensión mensual de pupila . . . . . $ 20
» » » media pupilas . . . . . $ 10

La pensión de las niñas externas depende de la clase a que ingrese la alumna.

Si se consigue número suficiente de alumnas que estudien música el Colegio se unirá al Conservatorio de Pablo, y entonces en este mismo Colegio se podrán diplomar en música.

Al extenso programa de labores se han añadido los modernos trabajos llamados «repujados» en cuero y metal, pirograbados y perforados en madera.

Por más datos dirigirse a la Sup. del mismo colegio, calle 18 de Julio N.° 663

EN EL GRAN TALLER DE TIPOGRAFIA
de
LOS PRINCIPIOS

Se hace toda clase de trabajos del ramo a precios sin competencia.

No olvidarse: Calle 18 de Julio núm. 566

Por carteles, tarjetas de visita, participaciones de enlace, esquelas fúnebres, estampas de primera comunión y funerales, folletos y toda clase de trabajos tipográficos, visite el taller de **Los Principios,** *instalado en la* **Calle 18 de Julio Núm. 566.**

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges don **Lorenzo Rozzati** y doña **Teresa Ero de Rozzati**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de loque hubiere lugar.—San José, Junio 22 de 1920.—*Edelmiro G. Guerrero*, Ebno. *I* ctrio. VI-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Zenón Guillama**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de *treinta días*, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José, Junio 8 de 1920. —*Edelmiro G. Guerrero*, esc. act. VI-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Severo Bentancur**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Junio 10 de 1920.—*Edelmiro G. Guerrero*, Ebno. Actrio. VI-12

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Neves Calleros de Gutiérrez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Junio 10 de 1920.—*Edelmiro G. Guerrero*, Escribano Actuario. VI-12

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Juan Picardo o Picardi** y de doña **Justina García**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Junio 5 de 1920.—*Edelmiro G. Guerrero*, Escribano Actuario. VI-5

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección del Departamento de San José, se cita a emplazar por el término de noventa días, a don **Salvador Violo** o a quienes se consideren con derechos de dominio de la parte del solar N.° 5 de la manzana 62 del Cuarto Cuartel de esta ciudad o sea la parte Oeste en cinco metros ochenta centímetros de frente sobre la calle 18 de Julio entre Plata y Río Negro y por el Este con la otra fracción de este mismo solar perteneciente a don Miguel Arnáto; para que comparezca a estar a derecho en los autos promovidos por don **Miguel Cuanco Zapetini**, emplazamiento. El señor Zapetini reclama el pago de **seiscientos** y seis pesos con setenta y cuatro centésimos y más el interés de 6 o/o anual que devenga esta suma proveniente del adoquinado construido con frente a la expresada propiedad por la empresa Juan F. de la Bandera.—San José, Mayo 22 de 1919. —*Rafael Sicaro.* V-26-1m.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Herminia Medina de García Martínez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro del término del *treinta días*, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Mayo 31 de 1920.—*Edelmiro G. Guerrero* esc. actrio. VI-2

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Rosa Cardona**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Mayo 28 de 1920. *Edelmiro G. Guerrero*, Escribano Actuario. V-23

Manuel D. Rodríguez
Arenal Grande 51.

Mario N. Rodríguez Bonavita
Calle San José Núm. 663.

MEDICOS

Dr. Francisco Giampietro
Calle Sarandí número 617.

Dr. Adolfo Cordero
Calle Treinta y Tres número 629.

Dr. Juan P. de Freitas
Calle Colón esq. Asamblea.

Dr. Angel Cholini
Calle Artigas frente a la Plaza Treinta y Tres

HERRERÍA DE OBRA
de ANGEL MARENDA

Calle 33 entre Laguarón y Santa Lucía

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo con perfección y esmero

Se hacen y refaccionan cocinas económicas, empleándose materiales de primera calidad

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

La casa está atendida por su propietario quien cuenta con largos años de oficio

Se hacen máquinas horadiguidas y también balcones y verjas

TRABAJOS GARANTIDOS Y A PRECIOS MODICOS

San José eMayo

Taller de Carpintería
DE
MARIN HERMANOS

Calle Artigas esquina Cuareim

Se hace toda clase de muebles y trabajos del ramo

PRECIOS MODICOS

RUFINO E. ANGUEIRA

Se encarga de lustrarpianos, muebles, encerar pisos en colores, etc.—Sale a campaña.

Dirigirse: Colón número 74 -- San José de Mayo

Correge, Mazzone y Varela

Sucesores de CASARIEGO Y CORREGE

GRAN CARPINTERIA, MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

Calle Asamblea esquina Artigas frente a Las Palmas"—PLAZA PRINCIPAL

Teléfonos: Las dos compañías

En este acreditado establecimiento, encontrarán nuestros favorecedores, todos los artículos concernientes á los ramos arriba mencionados, como también en la picería y colchonería.—Gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.—La casa cuenta con los útiles más modernos y completos para el servicio fúnebre, desde lo más lujoso á lo más modesto.

Tenemos una lujosa carroza fúnebre de caja Luis XV

un carro negro, otro blanco, un carruaje de duelo **y un furgón especial** *para transportar los cuerpos de campaña.—Servicio á todas horas.*

Para el servicio **nocturno hay una ventana con luz** *en la calle Asamblea. Teléfonos Las dos Compañías.*

ANGEL TORTI
PINTOR DECORADOR

Recibe órdenes en calle Sarandí 80.—Teléfono La Uruguaya. — Atiende pedidos de campaña. Trabajo esmerado. Especialidad en empapelados.

Calle Sarandí 25.—San José

Mueblería Capeletti
DE
DI RAGO Y BLANCO

Sillería en general - Juegos de sala y escritorio

TODO A PRECIOS MODICOS

Gilles Colón y San José.

Sastrería de Vicente Mèdice

Atiende a sus clientes de San José en la calle Constituyente N.° 1621.

MONTEVIDEO

HUGO WAST

Ciudad turbulenta
Ciudad alegre

—¡Ahora sí! Blas Gatto, bonito nombre *si de su hermano.*

—Mi hermanito se llama Juan... ¿irá a preguntar por él, que está enfermo? tiene seis años; hace más de un año que no lo veo; debe de estar grande.

Si casé pudiera cómo pediría complacer aquel hombre cedroso.

—¿Blas Gatto? ... ¿Ya sé cómo debo con él trabajar su retrato de papá, así es bien las señas.

La casa de Antonieta se iluminó con una Pascua. Oyóse de nuevo la voz de mi-ta Paloma:

—¡El mandado!

—¡Voy, señora!

Y Antonieta, animada por la sonrisa de Salomé, corrió en busca del niño, abandonando su taza casi llena, para otra ocasión cuando tuviera tiempo.

Carlitos había vuelto a su casa, y en el jardín halló a su abuela, doña Andrea Echarri, que jardinaba flores.

—¿Las flores de mamá?—preguntó el chico, besando a la anciana, que lo acogió con una inefable luz en los ojos pardos.

Era alta y pálida, y su cabeza encanecida como un copo de algodón, tenía el sello de una vieja hermosura, arrasada por el dolor más que por el tiempo. Al fin, no eran tantos los años; pero desde la muerte de su hija, la madre de Carlitos y de Valentina, su vida en aquella casa murada, se hundía como un crepúsculo.

—¿Las flores de mamá?—había preguntado el niño, y sé era.

Cada mañana doña Andrea escogía en el jardín un ramo de rosas, o de violetas, o de jazmines, que el niño ante de irse a la escuela, prolijo en el florero frente al retrato de su madre, y luego rezaba en silencio la corta oración que le enseñó la abuela: «Perdónala Señor, porque no supo lo que hizo».

¿Sabía Valentina lo que rezaba su hermano, de aquel retrato de su madre muerta? Quizás sí, pero en parte a gusta otra oración, enseñada por la abuela a sacada del propio corazón, para que dios misericordia por un pecado que madre ignoraba cuál fuese?

Nunca ninguna de las dos mujeres habla bajo de aquello; y en la memoria del niño cada vez, al renovar las flores, se encendía el recuerdo de una escena lejana. Y esa le causaba tanto miedo, que en cuanto decía su plegaria, huía del retrato, sin atreverse a mirar los ojos anegados en tristeza, que desde la tumba parecían agradecer al hijo el sufragio de su oración inocente.

Cuando el niño se iba, llegaba la abuela con paso blando, y disponía mejor las flores, y enternaba los postigos del balcón, graduando la luz para que en la penumbra de su antigua salita de recibo, se destacara la imagen de su pobre hija.

Esa mañana Carlitos volvió a salir, con permiso de su hermana Valentina, para holgar una hora antes del almuerzo alrededor de las canchas de tenis. En la vereda halló a Antonieta, conduciendo al niño de los Jaito en un cochecito.

Era un chiquillo pálido, que parecía siempre arrebujadas las piernas tullidas en una manta de vicuña. Tendría cuatro años y sólo sonreía cuando su padre lo besaba, o cuando la sirvienta lo sacaba a pasear con el cordero.

—¿Les parecieron lindas mis flores, Antonieta?

—La niña Salomé escogió las rosas para ella, y fué la única que dijo que eran lindas.

Antonieta llevaba el cochecito por la vereda, y Carlitos marchaba por el medio de la calle, sin tráfico en su suburbio, arreando el cordero que se atardaba en todos los sitios en que crecía la gramilla, sacudiendo su collar de cascabeles.

De tiempo atrás la niña vivía intrigada por el misterio en que vivía la familia de su camarada. Tenía deseo de hacerle una confidencia, mas no se atrevía, por lo cual a menudo caminaban en silencio.

El niño se volvió a ella, y con su voz enfermiza le dijo:

—Gallegüita, contame un cuento.

Le mucha ha por complacerlo, se puso a hilvanar una larga historia, con episodios aprendidos en distintas partes.

En la calle desiertas, bordeada de quintas con cercos vivos salpicados de flores, la voz de la niña que contaba su cuento se dilataba como una canción:

Carlitos prestó oídos y se puso pálido.

—¿Quién te ha contado eso Antonieta?

Hablaba la hija de una casa que de afuera parecía abandonada pues los moradores vivían recluídos en un secreto. Y era que el dueño había muerto a su espaldas y para que nadie lo supiera, anunció que iba de viaje. De esa manera le sacaron en que enterró el cadáver.

—Eso lo he oído en casa, no sé a quien.

—¿Cuándo lo oiste?

—Tampoco me acuerdo.

—¿Cómo se llama ese cuento?

—No es cuento, es sucedido; se llama la casa que siempre está cerrada.

Carlitos calló un momento. El nene sintió algo cogió de la manga a la chica.

—No me contés más.

—¿Te da miedo?

—Esa casa—dijo Carlitos con tristeza—se parece a la mía

—Es cierto.

—Y eso señor... —Se interrumpió y se puso horriblemente pálido.

Antonieta se atrevió entonces a hacerle su confidencia.

—Yo no tengo padre ni madre—le dijo, y la voz se entrecortó repentinamente.

—A mi madre la mataron.

¿Quién la mató?

—Mi padre, hace años, en España...

—¿Y él?

—El está en presidio. Yo lo vi todo; y cuando vino la justicia yo declaró en contra de él, y lo perdí sin saber.

Carlitos se detuvo y se tapó la cara, para no ver la visión que las palabras de Antonieta evocaban ante sus ojos. Pero también el niño tiempo, desde que era amigo de aquella chiquilla taciturna y humilde, tenía ganas de confiar a alguien su pesado secreto; y por eso dijo:

—Yo también, yo también vi lo que pasó en mi casa; y fué eso mismo...

—Nosotros, mi hermano Blas y su mujer y la niña, que se quedó callada, mirando a Carlitos tembloroso.—¿Qué tiene?

—Nada!

—¿Por qué tiembla así?

—No tengo nada; tu historia es como la mía. Por eso la puerta de mi casa está cerrada siempre y nadie entra allí; para que no oigan lo que dice a gritos mi padre, encerrado en la torre. El la mató, yo pongo flores. Tenía sangre en la frente, y temblaba como ahora, pero acostada en el suelo. Me contaba y no me respondía; tenía los ojos abiertos, pero no veía, y seguía temblando como uno que se muere de frío, así... así...

Antonieta dió un grito; el niño había caído en tierra y temblaba, tal como lo decía, ojos y llena la boca de espuma.

En la calle, que parecía un camino a través de los campos, nadie podía auxiliarlos. A lo lejos unos muchachos, remontaban barriletes. El nene se había puesto a llorar, y Antonieta de rodillas acariciaba la frente y la manos su amigo.

El ruido de cascabeles de un carro de lechero que se acercaba, pareció calmarlo un poco las palabras angustiadas de la niña. Se incorporó y ayudado del brazo de ella se puso de pié, enjugándose la frente sudorosa.

—Ya que lo sabes, quiero que hablarás de esto Antonieta?

—No, no!

—Tres veces me ha dado este mal; y me sucedió siempre que hable de estas cosas. Yo tenía cuatro años entonces, pero lo vi todo como si hubiera sido ayer.

—¿Por qué sigue hablando de eso?—le preguntó Antonieta, que lo veía palidecer de nuevo.

—Tenías que saber mi secreto; y así podrás comprender lo que digan de nosotros, y yo te contaré.

—No, todo se lo contaré, si no se impresiona.

Se pusieron en marcha de vuelta, y el niño siguió vagando. Los dos iban tomados de la mano; el nene se había detenido, y el cordero los siguió por el medio de la calle.

—Tu historia es como la mía, Antonieta. En los ojos de la muchacha brilló una luz de alegría. Era cierto: que se fortalecía con esa amistad?

—Pero en mi casa está el retrato de mamá, y yo le pongo flores; ¿y en la tuya?

—Yo no tengo casa mía; en donde vivo es mejor que no sepan cómo murió mi madre; pero si tuviera su retrato, también yo la adoraría. Cuando ella vivía...